



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
"II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"



"2022 AÑO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS
MAYORES"

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura
Presente

Los que suscribimos, Diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, con fundamento en los artículos 30, numeral 1, inciso b), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4, fracción XXI, y 12, fracción II, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 95, fracción II; 96, y 470 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, sometemos a consideración de esta soberanía la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Inscribe con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México, el nombre de Rafael Solana Salcedo**, de conformidad con lo siguiente:

I. Encabezado o título de la propuesta

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México, el nombre de **Rafael Solana Salcedo**.

II. Planteamiento del problema que la iniciativa pretenda resolver

Se propone reconocer la vida y trayectoria de Rafael Solana Salcedo.

III. Problemática desde la perspectiva de género

La presente iniciativa no implica problemática desde la perspectiva de género.

IV. Argumentos que la sustenten

Fundamento legal y sobre su constitucionalidad y convencionalidad

La Constitución Política de la Ciudad de México establece los siguientes artículos lo siguiente:

Artículo 29 Del Congreso de la Ciudad

A a C...

D. De las competencias del Congreso de la Ciudad de México

El Congreso de la Ciudad de México tendrá las siguientes competencias legislativas:

- a) *Expedir y reformar las leyes aplicables a la Ciudad de México en las materias conferidas al ámbito local, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en las que se ejerzan facultades concurrentes, coincidentes o de coordinación con los poderes federales y las que no estén reservadas a la Federación, así como las que deriven del cumplimiento de los tratados internacionales en materia de derechos humanos y todas aquellas que sean necesarias, a objeto de hacer efectivas las facultades concedidas a las autoridades de la Ciudad...*

Artículo 30

De la iniciativa y formación de las leyes.

- a) ...
- b) ***Las diputadas y diputados al Congreso de la Ciudad de México...***

Por su parte, el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, señala en sus artículos, 5 fracción I, 95 fracción II y 470 fracción I inciso a) y c), fracción II, inciso c), lo siguiente:

De los Derechos de las y los Diputados

Artículo 5. Son derechos de las y los Diputados:

- I. ***Iniciar leyes, decretos y presentar proposiciones y denuncias ante el Congreso;***

Artículo 95. El derecho a ingresar iniciativa es irrestricto, y quienes tienen facultad a realizarlo son:

- I. ...
- II. ***Las y los Diputados integrantes del Congreso...***

Artículo 470. La inscripción en el muro, friso o bases de las columnas del muro de honor del Congreso se hará conforme a lo siguiente:

- I. Solamente podrán inscribirse los nombres de:**
 - a) **Personas físicas o morales que se hayan distinguido en aportar evidentes beneficios en diversas áreas del conocimiento humano o en acciones de trascendencia compromiso y contribución social, preferentemente para la Ciudad de México, o en su caso, para el país;**
 - b) **Instituciones públicas o privadas que se hayan distinguido en aportar evidentes beneficios en diversas áreas del conocimiento humano o en acciones de trascendencia, compromiso y contribución social, preferentemente para la Ciudad de México o, en su caso, para el país; y**
 - c) **Acontecimientos históricos que hayan dado pauta para la transformación política y social, preferentemente de la Ciudad de México o, en su caso, del país.**
- II. Para la solicitud de inscripción se deberá observar lo siguiente:**
 - a) **La solicitud deberá suscribirse por al menos dos terceras partes de las y los Diputados que integran la Legislatura;**
 - b) **Dicha solicitud deberá justificar debidamente la inscripción solicitada, en los términos de la fracción I del presente artículo;**
 - c) **Se presentará como una iniciativa con proyecto de Decreto; y**
 - d) **La solicitud deberá ser aprobada por al menos dos terceras partes de las y los integrantes de la Legislatura.**

Énfasis añadido

En el muro de honor del recinto legislativo, ubicado dentro de las instalaciones del salón de sesiones del Honorable Congreso de la Ciudad de México, están inscritos los nombres de instituciones, personajes, así como de hechos relevantes de nuestra

historia, por lo anterior es justo hacer un reconocimiento a un personaje influyente en la cultura y en la literatura de nuestra Ciudad y de nuestro país.

Las razones que justifican tan honorable distinción son diversas y abundantes, a continuación, se presenta una breve reseña biográfica de Rafael Solana Salcedo:

Aunque Rafael Solana Salcedo nació en el Puerto de Veracruz un 06 de agosto de 1915, debe decirse que toda su vida (hasta su muerte el 06 de septiembre de 1992) transcurrió en la Ciudad de México, a la que llegó todavía niño (aproximadamente a los 3 años de edad), tanto así que recordaba haber visto los carruajes tirados por caballos en las viejas calles del bello y antiguo Centro Histórico.

Desde 1929 y cuando contaba con tan sólo catorce años de edad, Rafael Solana comienza a escribir de teatro en el semanario *Multitudes*, del cual era director y dueño su padre, Rafael Solana Cinta, "Verdugillo"; lo anterior nos permite afirmar sin duda alguna que, Solana vio todo el teatro que en la CDMX se hizo desde 1926 hasta 1992, año en el que falleció.

Rafael Solana fue un renovador del teatro mexicano. Después de Rodolfo Usigli, él es quien se atreve a romper con una "tradicción" en la que "los autores se presentan furiosos contra el gobierno, las costumbres, la familia, los padres, los hijos"; es Solana quien, en la segunda mitad del siglo XX mexicano, cultiva la farsa y la comedia. Él empezó un camino en el que le han seguido dramaturgos como Hugo Argüelles, Jorge Ibargüengoitia, José Fuentes Mares, Tomás Urtusástegui y Víctor Hugo Rascón Banda.

"Es de suma importancia destacar que a partir de 1957 y durante la década de los sesenta del pasado siglo XX, una gran parte de la obra teatral de Rafael Solana representó a México en diversos países europeos como Alemania (antigua República Democrática Alemana), donde se presentaron obras como "Debiera haber obispas", "A su imagen y semejanza", "Pudo haber sucedido en Verona", entre otras. Tan sólo ese país puso "Debiera haber obispas" en cinco diferentes ciudades.

"A su imagen y semejanza" fue traducida y puesta en escena durante 1957 en Polonia. "Debiera haber obispas" en 1954 fue aplaudida al ser traducida al inglés y puesta en escena en los Estados Unidos. Además de haber sido también en 1954 representada en Argentina.

Mientras que otros países europeos durante los sesenta además de traducir sus comedias teatrales y representarlas, también traducían sus cuentos como: "El oficleido" y "El director", a idiomas como el polaco, alemán, portugués, etc.

"El oficleido", según los críticos debe ser considerado dentro de los mejores cuentos que se han escrito en México. Cabe destacar que el marco total en el que se desarrolla toda la trama es en nuestro bello y viejo Centro Histórico de la CDMX durante el siglo XIX. Otros de sus cuentos como "El crimen de tres bandas", también se desarrolla en la capital del país, en este caso, por ejemplo, la trama se desenvuelve en la antigua colonia Hipódromo Condesa.

En 1943 en México, Rafael Solana fue designado ganador del prestigiado Premio Rueda por su libro de cuentos: "La música por dentro"; el jurado estuvo integrado nada más y nada menos que por don Alfonso Reyes, Julio Jiménez Rueda, Octavio G. Barreda, Carmen Toscano y Ali Chumacero.

Es importante subrayar que Rafael Solana y Octavio Paz, principalmente, vienen a ser, los dos escritores dentro de su generación, es decir la de Taller, que más practicaron el ensayo.

De entre los libros de ensayo más destacados de Solana, e incluso reconocidos a nivel internacional destacan principalmente: Leyendo a Loti (1959), Leyendo a Queiroz (1961), Oyendo a Verdi (1962).

El de Verdi es el que ha corrido con mejor suerte, tanto así que, en octubre de 2013, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) con motivo de la celebración de los 200 años del natalicio del italiano Giuseppe Verdi (que se cumplieron ese año), tuvo el acierto de editarlo en versión facsimilar por vez primera y en Argentina tuvo una magnífica acogida y comentarios muy favorables.

Oyendo a Verdi en el momento de su aparición fue requerido muy particularmente en España, y claro está, en Italia.

Respecto al libro Leyendo a Queiroz de Rafael Solana, debo destacar que en el año de 2002 y con motivo de la polémica desatada por la censura que el mismo clero ejerció en torno a la película de Carlos Carrera: "El crimen del Padre Amaro".

El entonces Embajador de Portugal en México, el señor Antonio Antas de Campos, señalaba (en entrevista radiofónica con la escritora Guadalupe Loaeza) que la polémica en torno a dicho filme se trataba de un desconocimiento total y penoso de la obra Esça de Queiroz, una mala adaptación cinematográfica y recomendaba se le echará un ojo al trabajo publicado por el Maestro Solana en el capítulo V, en el que trataba el tema de "El crimen...".

Leyendo a Queiroz en el momento de su aparición en 1961 causo en Portugal una gran simpatía, un magnífico recibimiento y una amplia difusión en la prensa portuguesa.

A tal grado que fue su autor (Solana) invitado por la Sociedad "Amigos de Queiroz", de Lisboa, a dar en su sede (Largo Bordalo de Pinheiro, en ese tiempo ubicada en el centro de la capital portuguesa) una conferencia sobre el autor de "Los Maias", la cual fue presenciada por lo más distinguido de la intelectualidad y de "la sociedad" lisboeta de ese momento, y donde Antonio Queiroz, hijo del autor de "El primo Basilio", distinguió a Rafael Solana al regalarle "una página manuscrita de La ciudad y las sierras".

En Brasil, este libro también tuvo gran aceptación por los estudiosos queirocianos, y alabado por el diplomático brasileño, Clodomiro Vianna Moog, experto en la obra del escritor lisboeta.

El menos afortunado de sus trabajos ensayísticos fue: "Leyendo a Loti" de 1959, el cual fue bien recibido e incluso celebrado en la embajada de Francia en México por el entonces agregado cultural de ese país en México, el Sr. Jean Sirol.

Tal es la universalidad de la obra de Rafael Solana, escritor mexicano que ha llevado el nombre de nuestro país y de nuestra ciudad en alto por el mundo.

Solana se preocupó por narrar capítulos de la vida de la Ciudad de México como pocos en el siglo XX nacional, en su artículo del 3 de abril de 1992 recogido en el libro *Cónicas de Rafael Solana*, titulado "Las calles de Nuevo México" (actualmente las de Artículo 123) a las que su familia fue a vivir en la década de los años treinta, después de haber vivido por un larga temporada en las de Bolívar, don Rafael nos narra las calles en las que se ubicaban los diarios más populares e importantes de entonces:

"En las calles de Nuevo México estaban El Universal, periódico que tenía dos entradas, una por Bucareli 8 a la redacción y la dirección, y otra por Iturbide a los talleres, enfrente de esta puerta había otro edificio, donde se hacía Toros y deportes, semanario que mi padre (Rafael Solana Cinta) dirigía; allí mismo se hizo después La Afición, que fundaron Monosabio, "Fray Nano" y "Fray Kempis.

Frente a El Universal, por el lado de Bucareli, estaba Excélsior, fundado en 1917; y en Bucareli 12 instaló el ingeniero Félix F. Palavicini otro diario, El Día. En las calles de Balderas, a media cuadra de Nuevo México había otro diario más: El Demócrata; y cuando años después se fundó Novedades, también se instaló en la primera de Bucareli... No muy lejos de allí, pero ya del lado norte de la Av. Juárez, estaba y sigue estando el periódico La Prensa, y estuvo El Nacional, y por el mismo rumbo El Popular. Ese era el barrio de los periódicos.

Desde muy por la madrugada, en ese barrio, resonante de bullicio de los voceadores, que tomaban sus hojas o una taza de café, tal vez un tamal, iban a sacar las ediciones matutinas, y continuaban su algazara al medio día cuando iban a esperar las vespertinas de El Universal Gráfico y Últimas noticias. Yo por allí pasé muchas horas cada día de mi infancia y en mi primera juventud".

Solana tuvo la visión de dejar plasmada también, una parte de lo que fueron los "viejos cafés" de la Ciudad de México, los cuales solían visitar escritores, periodistas, toreros, actores de teatro, etc.

"El Café Paris, que hace cincuenta años estaba en las calles de Gante, y se pasó más tarde a 5 de mayo, dice Solana.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

"II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"

En aquel tiempo, agrega, gran parte de la vida de esta ciudad se hacía en los cafés; en el Sanborn's se desayunaban muchos de los más importantes intelectuales y formadores de opinión en México; pero don Antonio Caso y sus seguidores lo hacían enfrente, en "Lady Baltimore"; los cómicos frecuentaban el "Gourmet", en 16 de Septiembre (después el "Olimpia", enfrente de "La Concordia", en la Av. Juárez, el Regis; en esa misma avenida, el "Principal", adjunto al teatro de ese nombre, en Bolívar); en Bolívar y 16 de septiembre estaba "El Fénix", que era café de los toreros, que se corrieron un poco hacia el sur, en la misma calle, el "Tupinamba"; en el café "Madrid", en Artículo 123 se reunirían, en tiempos de la guerra española, los republicanos, y Fidel Castro y su hermano meditarían allí la Revolución de Cuba. Al "Oriental", por Santo Domingo, iban Miguel Lerdo de Tejada, "Tata Nacho", Mario Talavera, Esparza Oteo y otros compositores".

"A la peña del café 'Paris', agrega don Rafael, llegaba Usigli, diré que invariablemente, con la elasticidad que ha de tolerarse al adverbio, a las tres de cada tarde, para permanecer hasta las cinco; ya solía estar allí Xavier Villaurrutia, que era el primero en llegar; después iban cayendo Octavio G. Barreda, Adolfo Menéndez Samará, Elías Nandino, Abelardo Ávila. Entre los más asiduos a esa mesa estaba Samuel Ramos. Por allí cayó pocas veces Octavio Paz. Agustín Lazo se dejaba ver a veces, y asimismo Carlos Luquín. Y también, pero yo no lo recuerdo, un joven abogado que había tenido, se decía, sus dares y tomares con la dueña del establecimiento, Madame Helena (quien después puso un restaurante en la colonia Cuauhtémoc); ese joven orador, a quien le fiaban, pues no siempre llevaba con qué pagar, y gozaba de crédito, se llamaba Adolfo López Mateos. Otro concurrente asiduo era César Garizurieta.

Las tres personalidades más importantes en aquella tertulia, sigue Solana, a la que yo me sumé con asiduidad, eran sin duda Xavier Villaurrutia, Samuel Ramos y Rodolfo Usigli, si bien Barreda, que llegó de Europa algo después, también tenía gran preponderancia. Xavier era el poeta, Samuel el filósofo y Rodolfo el dramaturgo; se consumía allí más ingenio que café, y la conversación solía ser un tiroteo de agudezas; pero en torno a aquellas mesas de mimbre pintadas de verde, y desde aquellos cómodos butacones se planteó la cultura nacional, se hicieron revistas, como "Letras de México" y "El Hijo Pródigo", como "Taller Poético" y "Taller", y se organizaron temporadas teatrales; llegaba con alguna

frecuencia Celestino Gorostiza (nunca su hermano José) y se comentaban los libros y los estrenos más recientes (doña Virginia Fábregas y María Tereza Montoya, don Fernando Soler y Alfredo Gómez de la Vega, eran las figuras sobresalientes de las tablas; todavía no se formalizaba el cine nacional, tenía poca importancia la radio, y en la televisión ni se soñaba)".

En la secundaria tres, fue donde coincidió el adolescente Solana con los entonces jóvenes Efraín Huerta, Alberto Quintero Álvarez, José Revueltas y Octavio Paz.

En su artículo del 31 de enero de 1969 titulado *Treinta años después y Efraín Huerta* aparecido en el periódico *El Día*, Solana recuerda:

"También aquellos tres mosqueteros fuimos cuatro, y el que se nos unió al último, el D'Artagnan, ha llegado a ser el más sonado de todos; primero nos reunimos Efraín Huerta, Alberto Quintero Álvarez y yo, que éramos estrictamente contemporáneos... y luego llamamos a nuestro pequeño grupo a Octavio Paz, superviviente del naufragio de una generación anterior... ahora a Paz se le juzga más de la generación de Taller, que era la nuestra (yo fundé Taller, y dirigí sus cuatro primeros números, y los cuatro poéticos; pero luego Paz dirigió los otros ocho números", aclara Solana.

Es importante destacar que, según el periodista e investigador Claudio R. Delgado, biógrafo y experto en la obra de Solana, fue don Rafael quien al fundar sus dos revistas "Taller Poético" y "Taller" propició el surgimiento de una nueva generación de escritores y poetas (entre ellos él mismo) de gran importancia para las letras nacionales, tan sólo después en importancia a la generación del Ateneo de la juventud y de Contemporáneos.

De esa generación, es decir de aquellos jóvenes adolescentes de la secundaria tres, la amistad más antigua era entre Solana y José Revueltas, según el mismo don Rafael, se conocieron cuando él y Revueltas, quien antes llevaba el nombre de "Maximiliano", formaban parte de una (sic) palomilla que se reunía en el extremo oriente de la Colonia Roma:

"... nos reuníamos en un parque entre la entonces calzada de la Piedad y ya en ese tiempo avenida Jalisco (hoy Álvaro Obregón y Cuauhtémoc), que colindaba con la calle de Colima por límite norte, y atravesado por la de Tabasco; Maximiliano quería ser torero, y en la escuela secundaria tres, a la que concurríamos, presentó como su trabajo de la clase de sastrería un capote de brega. Leíamos Los Pardaillan (una serie de veinticuatro novelas históricas creada por el escritor

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO "II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"

francés Michel Zévaco, que se desenvuelve en un periodo de la historia francesa comprendido entre 1553 y 1616).

Más tarde fue Revueltas, ya José para entonces, sigue Rafael Solana, quien nos inició en aquellas andanzas nocturnas de salir a pegar con engrudo El Machete por las calles del barrio universitario (San Ildefonso); pero para ese tiempo el grupo, ya sin afición taurina, se había enriquecido con Efraín Huerta, el altísimo poeta... con Carlos Sánchez Cárdenas... con Raúl Villaseñor, también periodista... Transito López... con Héctor Bernal, con 'El Chamaco' Ávalos...

Más que escucharlas, dábamos conferencias de orientación, pues ya sabíamos más, por nuestra escolaridad y nuestras lecturas, que los obreros a quienes adoctrinábamos, inflamábamos y aconsejábamos huelgas. Usábamos unas camisas azules con puntitos blancos, como de ferrocarrileros, que comprábamos en la calle de Correo Mayor (en el centro de la Ciudad de México) en una tienda para gente del riel que se llamaba 'La terminal', y que se anunciaba por radio a altas horas de la noche".

El investigador literario y periodista Claudio R. Delgado, al referirse a la poesía de Solana, señala: "la poesía de Rafael Solana es un tanto táctil, y él es un poeta visivo, un poeta *háptico* que sabe conjugar, como si fueran uno solo, vista y tacto.

"Es un autor poético que 'tactiliza' lo intangible, que sabe precisar las sensaciones y que padece una íntima sinestesia; don Rafael es un poeta emotivo, sí, que emociona, pero no es un poeta conmovedor ni cursi; vamos, no es ni siquiera un sentimental, como en algún momento lo consideraron; todo lo contrario, es un poeta sensitivo. Es un escritor que sabe convertir sus temas en motivos, es decir, en movimiento, lo cual nos permite observar cierta modernidad, ya que la evolución literaria no es más que el acercamiento a lo clásico para después desplazarse hacia lo moderno; por lo general, el poeta suele ser visivo o auditivo, 'músico o pintor'.

"Nunca o casi nunca es olfativo o gustativo. Solana logra ser un autor que conjuga –insisto, dice R. Delgado– lo visible y lo táctil, es un poeta que consigue una disgregación cósmica dentro del arte de la versificación. Rafael Solana es, incluso a pesar suyo, un verdadero poeta que supo llevar por el mundo su voz, lo que le valió formar parte de una antología poética en Italia y ser considerado uno de los mejores autores latinoamericanos de la primera mitad del siglo XX.

"En su último trabajo poético, una *plaquette* titulada *Pido la palabra*, editada por Juan José Arreola en 1964 con el sello de imprenta Pájaro Cascabel, Rafael Solana nos muestra a un versificador que juega con el lenguaje. Se trata de un poemario en el que las palabras se comen así mism[a]s/ o ell[a]s mism[a]s se embarazan/ y estallan

en nuevos y pequeños cosmos...¹ esos cosmos le permiten a Solana hacer evidente su pulcritud en el manejo del español, lo que le valió que en algún momento Xavier Villaurrutia (el gran poeta) lo considerara 'un predestinado de la lengua', un escritor, como se lo dijo Octavio Paz, 'dueño de un idioma y un talento nada comunes', y que, al cumplir 107 años de haber nacido, sigue dando cuenta de su genio y maestría no sólo en lo que a la poesía se refiere sino también en otros géneros".

Es importante destacar que Rafael Solana fue catalogado por Julio Torri, como uno de los tres mejores poetas (junto con Octavio Paz y Efraín Huerta, cuyos nombres se encuentran ya inscritos en este recinto legislativo) como "uno de los tres mejores poetas que dio la generación de Taller".

Solana ha sido traducido y antologado en Italia como uno de los mejores poetas de México y América latina.

En 1938, el escritor y editor argentino, Marcos Fingerit, incluye a Solana en el número seis de su revista "Fábula", como uno de los jóvenes talentos poéticos de México y América Latina.

En dicho número, Fingerit en su revista crea una especie de antología de lo más destacado de la poesía en ese momento) tanto en América como en Europa.

Ahi aparecen los nombres de Federico García Lorca y Camilo José Cela por España. Por la Argentina aparecen Tulio Carella, Reynaldo Ros, Arturo Horacio Ghida, Lysandro Z. D. Galtier, entre otros. Por Uruguay están presentes Juvenal Ortiz Saralegui, Sarah Bollo y Carlos Maeso Tognochi. Por Chile aparecen Orlando Cabrera Leyva, Victoriano Vicario y José A. Hernández; por el Perú Ricardo Peña Barrenechea. Por México Rafael Solana y Alberto Quintero Álvarez. Por el Ecuador, Alejandro Carrión e Ignacio Lasso; por Cuba, Enrique Labrador Ruiz; por Venezuela, Luis Fernando Álvarez; por Colombia, Antonio Llanos; por Francia, Néstor Miserez, Michel Manoll y Michel Perrin, y por Bélgica, Armand Bernier y Georges Linze.

Como novelista, también hay que destacar que Solana tuvo la inquietud, la preocupación y el tino de retratar (principalmente en sus novelas más destacadas) la vida de la ciudad de México y de una parte de su sociedad.

Es en 1939, desde su primera novela titulada "El envenenado", concebida como una trilogía cuyo primer libro llevaría por título "La educación de los sentidos", que Solana toma como marco de referencia a la Ciudad de México.

En 1959, es decir, veinte años después de su primera novela, Solana escribe "El sol de octubre", también una trilogía, la cual sí sería escrita en su totalidad y que estaría compuesta por tres capítulos cuyos títulos serían: Margarita, Sara y Caritina. En esta obra, su autor alude al amor otoñal, de ahí el nombre.

¹ Rafael Solana, *Pido la palabra*, México, D. F., Editorial pájaro cascabel, 1964, p. 2.

"El sol de octubre" es una novela considerada, según los críticos, dentro de la llamada "novela urbana", calificada así por el escritor Gustavo Sainz quien en su tiempo afirmó, durante una entrevista de televisión que: "tres novelas marcaron una nueva época para la narrativa mexicana: 'Casi el paraíso' (1956) de Luis Spota, 'La región más transparente' (1958) de Carlos Fuentes y 'El sol de octubre' (1959) de Rafael Solana". Según el mismo Sainz, estas tres novelas son las que determinan el fin de lo que se conoce como la novela rural o de la revolución y abren el camino a la presencia de la Ciudad de México dentro de la narrativa.

Estas tres narraciones crean dentro de la novelística de mediados del siglo XX mexicano un retrato de nuestra capital y de una época que quedó marcada por los afanes modernizadores y por el nacimiento de un nuevo tipo de sociedad en nuestro país y particularmente en nuestra CdMx.

Vale la pena resaltar aquí que "El sol de octubre" de Rafael Solana, a pesar de haber sido escrita hace sesenta y tres años, continúa siendo una obra actual, al día, es una novela que no envejece; es un trabajo que expresa aún el calor y la pasión de su autor al escribirla.

Es "La casa de la Santísima" de 1960, donde el autor (según la académica y periodista, Carmen Galindo) reconstruye toda una época de la ciudad de México, particularmente la vida estudiantil de los años 30 en el viejo barrio de San Ildefonso.

Es en esa novela, según la misma Mtra. Galindo, en la que su autor hace una recopilación de sus años de estudiante, y en la que tienen cabida personajes que fueron conocidos en su novela otoñal y que aparecen ya viejos en esta; en "El palacio Maderna" (1960), continuación de "La Santísima", Solana reconstruye un periodo ulterior al que aparece en la novela donde reconstruye sus años estudiantiles, y veinte años después a la historia de "El sol de octubre".

Más tarde don Rafael escribió "La pequeña comedia", la cual inicia en 1939 y se alarga hasta cinco lustros. Empieza en Viena, sigue en Lisboa y más tarde llega a Nueva York, para trasladarse finalmente a la ciudad de México y Acapulco. El medio en el que se desarrolla esta novela es la ópera, la cual don Rafael nos deja ver desde adentro; aunque muchos de sus personajes son nuevos, otros ya han transitado por sus novelas anteriores.

"Las torres más altas" (1969), es una novela inspirada en "La ciudad y las sierras" de Esca de Queiroz. En ella el escritor establece la diferencia entre la capital y la vida de un pueblo, particularmente San Miguel de Allende.

"Es en juegos de invierno" de 1969, donde Solana se retrata a través de su personaje Luis Sánchez, y es a través de él que realiza una crítica tal vez "oculta" o "velada", si se prefiere, de lo que observa durante la organización de los Juegos Olímpicos de 1968, celebrados en México y en cuya organización tuvo que ver directamente.

Durante la justa deportiva de ese año, don Rafael se desempeña como jefe de prensa y encargado de los eventos culturales que paralelamente se desarrollaban durante la justa deportiva.

Es con este libro que Solana pasa a formar parte de la fila de los muchos escritores que se han referido a este tema, y que dan cuenta de esta parte de nuestra historia a partir de la segunda mitad del siglo XX mexicano.

Rafael Solana Salcedo durante sus 77 años de vida fue poeta, cuentista, novelista, autor teatral, crítico de teatro, cronista taurino (bajo el seudónimo de José Cándido), dramaturgo, y desde los 14 años periodista (oficio que enalteció hasta 1992 año de su muerte) al editar, redactar y publicar él solo en las páginas de "El Universal Gráfico" en 1929 cuentos para niños bajo el seudónimo de "Lape". Por ello, debo decir que la importancia de Rafael Solana en la vida cultural y literaria de México y particularmente de la CdMx, es innegable. Fue y es Solana, un pilar de la cultura mexicana del siglo XX, una figura destacada e importantísima de la literatura nacional dentro de la generación denominada del "Medio Siglo", un promotor cultural ejemplar.

Instituciones, distinciones o publicaciones

- Revista Taller Poético (Fundador, editor y director general, 1936-1938)
- Revista Taller (Fundador, editor y director general, 1938-1940)
- Revista de la Universidad (Articulista, 1937)
- Revista Letras de México (Articulista y director en alguna etapa, 1937-1947)
- Revista Hoy (Articulista 1938-1952)
- El Hijo Pródigo. Revista Literaria (Articulista, 1943-1946)
- Revista Mañana (Articulista y fundador 1943-1949).
- México en el Arte (Fundador, director y editor, 01 de julio de 1948-01 de septiembre de 1948)
- Revista Siempre! (Fundador y articulista, 1953-1992)
- Premio Nacional de Crónica (1975)
- Premio Nacional (especial) de Periodismo (1979)
- Premio Nacional de Ciencias, Letras y Artes, 1986, en el campo de Lingüística y Literatura.
- Premio Nacional de Dramaturgia Juan Ruiz de Alarcón, 1991
- Medalla Mozart, 1992
- Doctor Honoris Causa por la Universidad Veracruzana
- Doctor Honoris Causa por la Universidad de Mérida
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura INBA, Director de teatro foráneo y prensa
- Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), fundador y vicepresidente
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (1958-1964) secretario particular de Jaime Torres Bodet



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO "II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"



- El gobierno de Francia le concedió la "Orden de las Palmas Académicas"
- Fue Caballero de la Orden Internacional del Bien Público y de la Orden al Mérito de Francia

Solana se distinguió también por luchar incansablemente por los derechos de escritores y trabajadores del teatro; Rafael Solana se preocupó no sólo por el teatro, sino por el bienestar de sus compañeros, por lo que fundó diversas instituciones, como la propia Sociedad General de Escritores de México (Sogem) y la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro.

Solana durante toda su vida luchó por el bienestar de los autores teatrales y fue miembro de asociaciones de escritores y de críticos de creación teatral; luchó porque fueran reconocidos los escritores mexicanos en su propio país y fuera de él, porque sus obras fueran puestas en escena, antes que las de escritores extranjeros en México, lo cual actualmente se ha perdido².

Para la conmemoración de los 100 años de su nacimiento, instituciones como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), a través de la Dirección General de Publicaciones, el Fondo de Cultura Económica y Radio Educación, así como la Secretaría de Cultura del entonces DF, la Universidad Veracruzana, el Instituto Veracruzano de Cultura y la Sociedad General de Escritores de México (Sogem), realizaron diversas actividades para recordar la obra de Rafael Solana.

El Fondo de Cultura Económica publicó el libro *Rafael Solana: Tres puntos cardinales. Poesía, novela y teatro* preparado por el periodista e investigador Claudio R. Delgado, en el que aparecerán tres de sus obras: *Pudo haber sucedido en Verona*, galardonada con el Premio Juan Ruiz de Alarcón; *Son pláticas de familia*, que fue la última obra que el autor vio puesta en escena, así como la obra inédita *El décimo Fausto*, que escribió días antes de morir.

La Dirección General de Publicaciones del entonces Conaculta (hoy Secretaría de Cultura) en coedición con el FCE y el periódico *El Universal*, editaron el libro *Rafael Solana. Mil nombres propios* cuya edición, selección y presentación es también de R. Delgado, el cual contiene una selección de artículos (a manera de memorias de su autor) que aparecieron en las páginas de *El Universal* (en este trabajo, cabe mencionar, aparecen publicados una pequeña muestra de los cientos de textos dedicados por Solana a la Ciudad de México y de los cuales sólo se mencionan a continuación algunos títulos: "El Jardín del Arte", "El Zócalo", "La Zona Rosa", "Gastronomía", "Recuerdos de Madero", "La flor de México", "En un abrir y cerrar de cines", "El archivo de Indias. México, Ciudad Luz", entre otros) y la Universidad

² Claudio R. Delgado destaca que Solana, junto con el escritor José Tomás de Cuéllar, son los dos únicos escritores (que además de tocar todos los géneros literarios) dentro de la historia de la literatura nacional, uno en el siglo XX y el otro en el XIX, respectivamente, estuvieron preocupados siempre por luchar a favor de los escritores, por sus derechos de autor y de beneficiarios, que fuera reconocido su trabajo y se les pagara de manera digna y justa por su trabajo intelectual.

Veracruzana publicó una selección de ocho cuentos, realizada por Claudio R. Delgado y con prólogo del mismo Claudio, titulado: *La trompeta y otros cuentos*.

La poeta y escritora ya fallecida, Raquel Huerta-Nava (hija del poeta Efraín Huerta) preparó dos antologías de textos, una de ellas contienen textos que en su momento aparecieron en el periódico "El Popular", titulada: *Palabra en movimiento*, editada por la Universidad Veracruzana, y que incluye crónicas de juventud escritas en los años treinta y cuarenta, donde el autor abordaba diferentes cuestiones, sobre todo literarias y que siguen siendo interesantes y valiosas, ya que ahí se muestra un Solana no tan mesurado, sino apasionado e intenso. Con la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, la misma investigadora publicó una especie de *plaque* titulada: *Un país de luz*, conformada con crónicas que aparecieron en el periódico *Claridades*, del cual Solana fue director y en las que su autor habla sobre lo que es ser mexicano, pues era un tema que le preocupaba a su generación, así como de lo que se perdía y conservaba de nuestras tradiciones y costumbres.

Por las consideraciones expuestas, sometemos a la consideración del Pleno de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Inscribe con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México, el nombre "Rafael Solana Salcedo", en los siguientes términos:

DECRETO:

Artículo único. - Inscríbase con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México el nombre de Rafael Solana Salcedo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

SEGUNDO. Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

TERCERO. Instrúyase a la Oficialía Mayor y a la Tesorería, ambas del Congreso de la Ciudad de México, para que adopten las medidas materiales a efecto de inscribir con Letras de Oro en el Muro Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México el nombre "Rafael Solana Salcedo".

CUARTO. La Junta de Coordinación Política determinará, mediante acuerdo, la fecha y las reglas del protocolo para develación de la inscripción en Letras de Oro

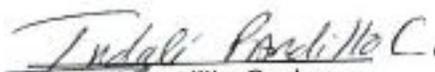


CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
"II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"



en el Muro Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México el nombre "Rafael Solana Salcedo".

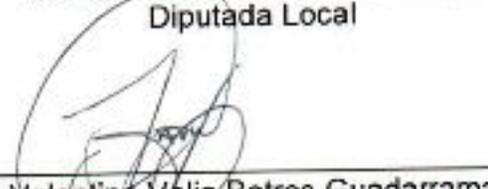
Firman la Presente Iniciativa las Diputadas y los Diputados del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura:


Indali Pardoillo Cadena
Diputada Local


Martha Soledad Ávila Ventura
Diputada Local


María Guadalupe Morales Rubio
Diputada Local


Yuriri Ayala Zúñiga
Diputada Local


Valentina Valia Batres Guadarrama
Diputada Local


Xóchitl Bravo Espinosa
Diputada Local


Circe Camacho Bastida
Diputada Local


María Guadalupe Chávez Contreras
Diputada Local


Miriam Valeria Cruz Flores
Diputada Local


Adriana María Guadalupe
Espinosa De Los Monteros García
Diputada Local


Leticia Estrada Hernández
Diputada Local



Marcela Fuente Castillo
Diputada Local



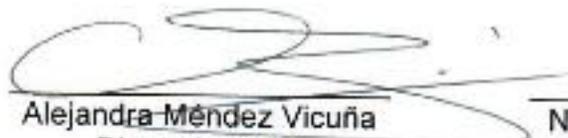
Ana Francis López Bayghen Patiño
Diputada Local



Elizabeth Mateos Hernández
Diputada Local



Alicia Medina Hernández
Diputada Local



Alejandra Méndez Vicuña
Diputada Local



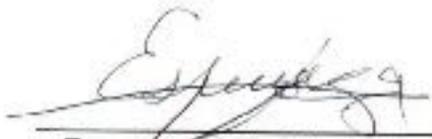
Nancy Martene Núñez Reséndiz
Diputada Local



María De Lourdes Paz Reyes
Diputada Local



Andrea Evelyné Vicenteño Barrientos
Diputada Local



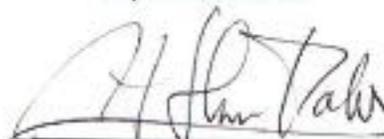
Esperanza Villalobos Pérez
Diputada Local



Marisela Zúñiga Cerón
Diputada Local



Carlos Cervantes Godoy
Diputado Local



Héctor Díaz Polanco
Diputado Local



Carlos Hernández Mirón
Diputado Local



Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso
Diputado Local



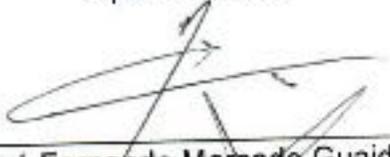
Miguel Ángel Macedo Escartín
Diputado Local



José De Jesús Martín Del Campo
Castañeda
Diputado Local



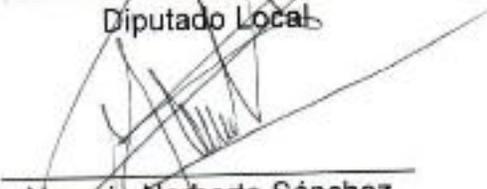
Alberto Martínez Urincho
Diputado Local



José Fernando Mercado Guaida
Diputado Local



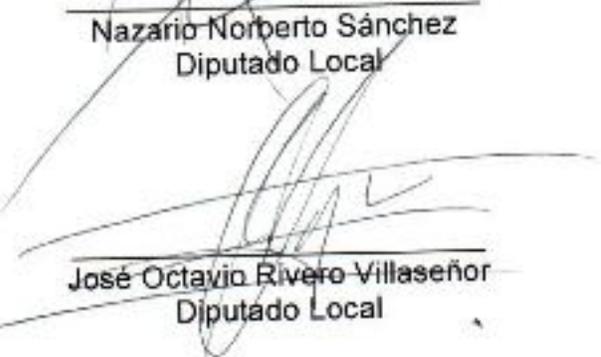
Christian Moctezuma González
Diputado Local



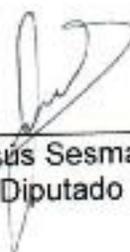
Nazario Norberto Sánchez
Diputado Local



José Martín Padilla Sánchez
Diputado Local



José Octavio Rivero Villaseñor
Diputado Local



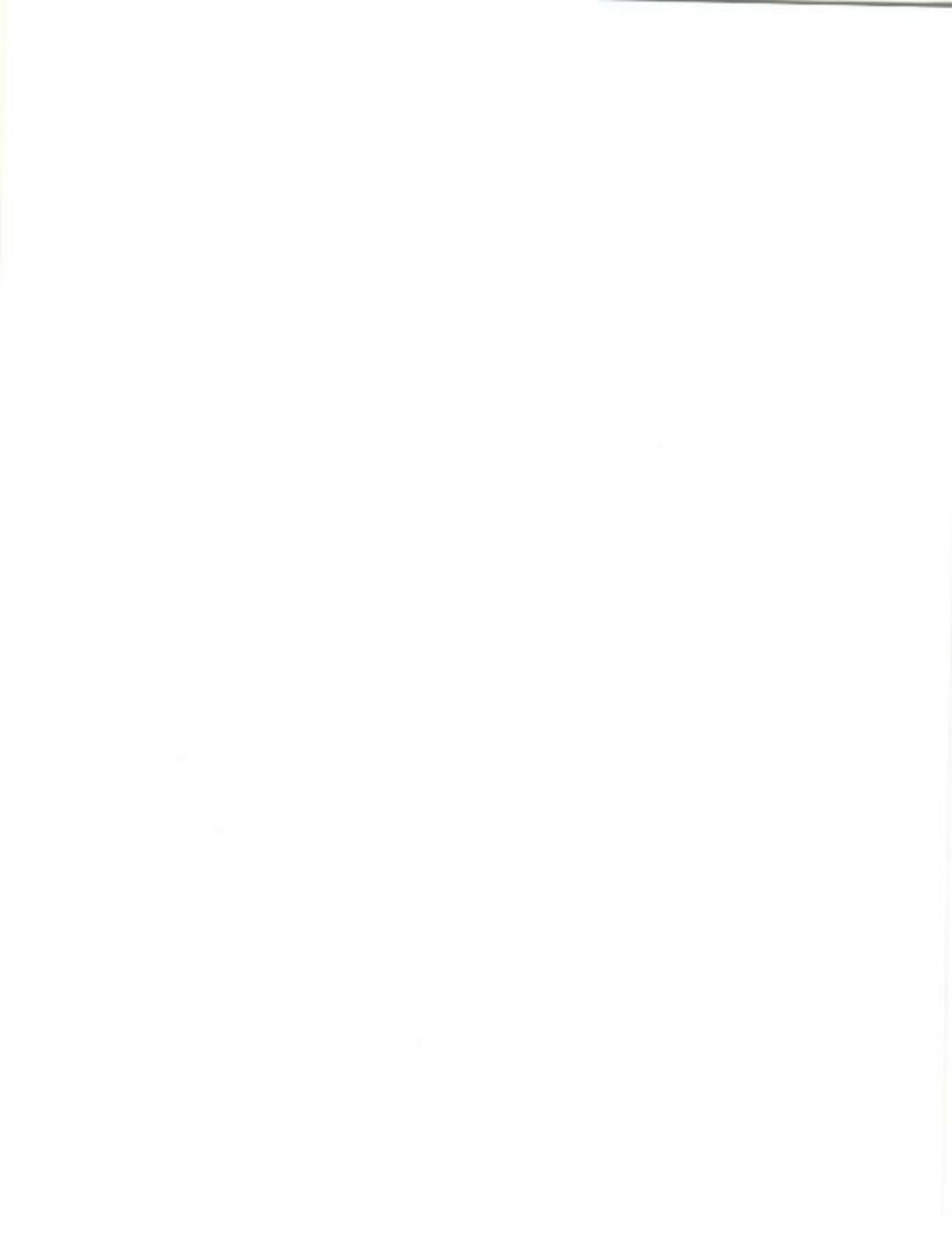
Jesús Sesma Suárez
Diputado Local



Gerardo Villanueva Albarrán
Diputado Local



Marco Antonio Temistocles Villanueva Ramos
Diputado Local



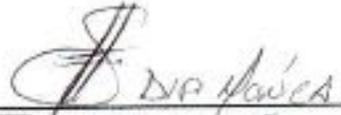


CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 "II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"




 Dip. Martha
 González Camillo


 FERNANDO MARTÍNEZ ZAMORA E

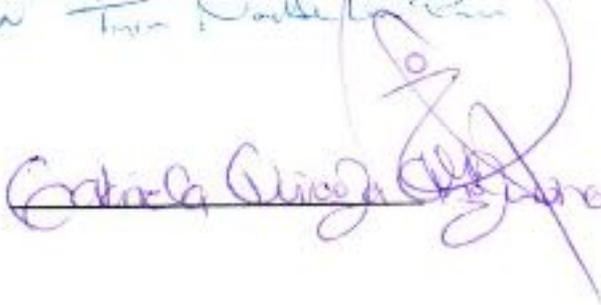

 Dip. María Inés
 FERNÁNDEZ C.

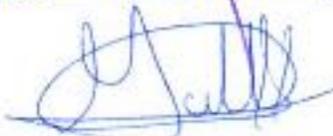

 Dip. María Inés Fernández C.


 Dip. Fernando Martínez Zamora E


 Dip. María Inés Fernández C.


 Dip. Olimpia R. Sierra B


 Dip. Gabriela Quiroz


 Dip. Frida Guillén
